

Crecitec **Boro**

FERTILIZANTE SIMPLE N
CONCENTRADO SOLUBLE (SL)
Registro Nacional ICA No. 10082

Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Nitrógeno Total (N)72,1 g/L
Nitrógeno Ureico (N) 72,1 g/L

Boro Total (B)38,7 g/L

Densidad a 20 °C: 1,146 g/cc

pH (Sol. 10%): 8,72

C.E. (1:100): 1,17 dS/m

Enterobacterias: <10 UFC/mL

Salmonella: Ausencia/25 mL

Metales pesados: en límites permitidos según la norma.

GENERALIDADES:

CRECITEC B es un fertilizante orgánico mineral para aplicación foliar y al suelo a base de Boro, Nitrógeno y complejo alcoholes-azúcares. Desde el punto de vista nutricional aporta Boro y Nitrógeno. Además de corregir deficiencias de estos elementos durante las etapas de mayor consumo, potencia los sistemas naturales de defensa de las plantas. Debido a la presencia del complejo alcoholes-azúcares, es de fácil penetración, lo que confiere buena sistemía, pues sus elementos son asimilables en su totalidad.

CRECITEC B proporciona una elevada respuesta en diferentes cultivos al favorecer procesos metabólicos y fisiológicos.

VENTAJAS Y BENEFICIOS:

CRECITEC B permite un rápido ingreso, transporte y asimilación de la molécula en la planta. El Boro de **CRECITEC B** ayuda a promover un mayor alargamiento del tubo polínico, brindándole mayor viabilidad al proceso de floración y al cuaje de las mismas. Adicionalmente evita problemas fisiológicos asociados a su deficiencia.

EPOCA DE APLICACIÓN:

CRECITEC B es un producto que debe ser aplicado en las etapas previas a la floración del cultivo para garantizar la viabilidad y cuaje de las flores.

DOSIS DE APLICACIÓN: 2 – 4 L/Ha

COMPATIBILIDAD:

CRECITEC B es compatible con la mayoría de los insecticidas, fungicidas y fertilizantes de uso agrícola, salvo los de reacción muy alcalina. **CRECITEC B** debe ser aplicado en solución con pH entre 5 a 8.

FITOTOXICIDAD:

CRECITEC B no es fitotóxico si se utiliza de acuerdo con las instrucciones de uso de esta etiqueta.

Nota al comprador: El fabricante garantiza que el producto fue formulado bajo óptimas condiciones cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por cada país, así como también con las concentraciones de ingredientes activos que se detallan en la etiqueta y hoja informativa.

El vendedor garantiza que el producto fue almacenado en óptimas condiciones, sin embargo, no ofrece garantía por el resultado del producto ya que las aplicaciones están sujetas a condiciones ambientales variables que no son necesariamente las mismas en las cuales el producto fue probado.

El comprador acepta ser el responsable de todos los riesgos que pueda provocar el uso y manejo del producto que está adquiriendo y se compromete a almacenarlo en las condiciones que la etiqueta sugiere.

El usuario es el responsable de la correcta manipulación y aplicación del producto, así como también de usarlo en los cultivos y dosis considerando las tolerancias de residuos que la etiqueta indica, siguiendo las recomendaciones de esta.

Información sobre responsabilidad civil:

“Anasac Colombia Ltda., garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas”.



Autopista Medellín Km. 3.5 Vía Bogotá – Siberia.
Centro Empresarial Metropolitano (CEM).
Módulo 2. Bodega 40.
(57-1) 8219039
www.anasac.co

C/SPROQUIM
FUERA DE BOGOTÁ
01 8000 916012
BOGOTÁ
2886012
LAS 24 HORAS

Actualización: Junio_2019